

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 14 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 11 de MARZO de 2020

CONCURSO C2
(Curso 2018-2019)
Acta N°: 44.1

El Funcionario,

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Pablo Ruano San Segundo

LOS VOCALES:

D^a. Ana María Piquer Píriz

D^a. Rosa María Macarro Asensio

D^a. Diana Villanueva Romero

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL1474

Categoría: AYUDANTE

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Departamento: FILOLOGÍA INGLESA

Área: FILOLOGÍA INGLESA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duración del contrato: 4 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.

2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

11:50 horas del día de la fecha,

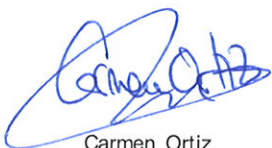
En Cáceres , a 11 de marzo de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



Pablo Ruano San Segundo



Ana María Piquer Píriz



Rosa María Macarro Asensio



Diana Villanueva Romero

Nº de acta: 44.1
 Plaza: DL1474
 Categoría: AYUDANTE
 Depto.: FILOLOGÍA INGLESA
 Área: FILOLOGÍA INGLESA
 Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
 Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 Duración: 4 años

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***9847***	AVILA LEDESMA, NANCY ELOINA	S
2	***6236***	BAUSELA BUCCIANI, LUCÍA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
3	***4764***	BERNABEU LORENZO, MARTA	S
4	***4714***	BLANCO GARCÍA, CRISTINA	N No presenta duplicado de documentación
5	***4473***	CONTRERAS AMEDURI, CLARA	N No presenta duplicado de documentación N No presenta justificante de los méritos aportados N No presenta justificante de los méritos aportados
6	***5498***	CRiado PEÑA, MIRIAM	S
7	***9509***	DELSHAD ,, PARISA	S
8	***9931***	DIAZ SIERRA, SARA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
9	***5871***	DOBRE ELENA, MIRIAM	S
10	***0857***	FIELDEN BURNS, LAURA VICTORIA	S
11	***2618***	GALLEGO GARCÍA, TAGIREM	S
12	***9601***	GARCÍA-CUEVAS GARCÍA, RAQUEL	N No presenta duplicado de documentación
13	***8523***	MALLA GARCÍA, NOELTA	S
14	***6940***	MANCHADO NIETO, CRISTINA	S
15	***4777***	MARTÍN GILETE, MARTA	S
16	***3742***	MOLINA BLANCO, CLARA	N Máster no habilitante para admisión estudios de doctorado
17	***6390***	NARANJO SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N No acredita posesión titulación exigida N No presenta duplicado de documentación
18	***6311***	NAVARRO PÉREZ, MARGARITA	N No presenta duplicado de documentación
19	***5596***	PÉREZ PULIDO, MARÍA ENCARNACIÓN	S
20	***8955***	PETTERSSON TRABA, DANIELA BEATRIZ	N No presenta duplicado de documentación
21	***4437***	PIZARRO SEIJAS, PALOMA	S
22	***4620***	QUESADA CALVO DE MORA, TERESA	S
23	***2806***	REBOLLO CORTÉS, ELENA	S
24	***0238***	ROLDÁN ROMERO, VANESA	S
25	***5357***	SÁNCHEZ AUÑÓN, ESTEFANÍA	N No acredita estar en disposición de admisión estudios de doctorado
26	***5357***	SÁNCHEZ AUÑÓN, ESTEFANÍA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N No acredita posesión titulación exigida
27	***6032***	TABOADA GONZÁLEZ, ADRIANA	S
28	***4939***	TAMAREDO MEIRA, IVÁN	N No presenta duplicado de documentación
29	***7536***	TERRAZAS CALERO, ANA MARÍA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N No acredita posesión titulación exigida
30	***9460***	TORRES HERGUETA, ENRIQUE	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
31	***7309***	TULLY DE LOPE, CASSANDRA SIAN	S
32	***7746***	UREÑA ASENSIO, MARÍA INMACULADA	S
33	***7613***	VICENTE CASTAÑARES, MARÍA ESMERALDA	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Cáceres, a 11 de marzo de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



Pablo Ruano San Segundo



Ana María Piquer Piriz



Rosa María Macarro Asensio



Diana Villanueva Romero

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL0486-DL0486Z-DL1474-DL1474Z-DL3542-DL3542Z-DL3557-DL3557Z-DL0496R

Concurso C2 (Curso 2018/2019)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a y 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura y grado en el ámbito de la Filología Inglesa y de los Estudios Ingleses.
- Titulaciones afines: -----

En los apartados 2c y 2d

- Titulaciones específicas/idóneas: Máster en Investigación en Filología Inglesa, Estudios Ingleses, Lenguas Aplicadas (siempre que el inglés tenga protagonismo evidente, mínimo 50% créditos en inglés)
- Titulaciones afines: Traducción, siempre que el inglés tenga protagonismo evidente (mínimo 50% créditos en inglés)

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Filología Inglesa
- Área/s de conocimiento afín/es: Didáctica de las lenguas extranjeras: inglés; docencia en áreas relacionadas con la Filología Inglesa (siempre que el inglés sea una de las lenguas utilizadas en la docencia).

Apartado 3.b. Experiencia docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: docencia en el ámbito de la enseñanza reglada del inglés.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Filología Inglesa
- Área/s de conocimiento afín/es: Didáctica de las lenguas extranjeras: inglés; docencia en áreas relacionadas con la Filología Inglesa (siempre que el inglés sea una de las lenguas utilizadas en la docencia).

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0,5	0,25	Editado en editoriales que aparezcan en SPI
0,5	0,25	0,125	Si no aparece la editorial en SPI

Valoración de capítulos del mismo libro \leq Libro completo.

No se considerarán ningún tipo de autoedición en este apartado.

Si el autor es único se obtendrá el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 1 autor, la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

Apartado 3f. Organización de cursos y seminarios

- Área de conocimiento específica/idónea: Filología Inglesa
- Área/s de conocimiento afín/es: Didáctica de las lenguas extranjeras: inglés; docencia en áreas relacionadas con la Filología Inglesa (siempre que el inglés sea una de las lenguas utilizadas en la docencia).

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Filología inglesa.
- Aproximación afín al objeto de estudio: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Si la editorial aparece en SPI y está en Q1: 4	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1: 5	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1: 1	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1: 1,5
Si la editorial aparece en SPI y está en Q2: 3,5	Si la editorial aparece en SPI y está en Q2: 4,5	Si la editorial aparece en SPI y está en Q2: 0,9	Si la editorial aparece en SPI y está en Q2: 1,3
Si la editorial aparece en SPI y está en Q3: 3	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3: 4	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3: 0,8	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3: 1,1
Si la editorial aparece en SPI y está en Q4: 2,5	Si la editorial aparece en SPI y está en Q4: 3,5	Si la editorial aparece en SPI y está en Q4: 0,7	Si la editorial aparece en SPI y está en Q4: 0,9
Si no aparece en SPI: 2	Si no aparece en SPI: 3	Si no aparece en SPI: 0,5	Si no aparece en SPI: 0,75

Valoración de capítulos del mismo libro ≤ Libro completo.

No se considerarán ningún tipo de autoedición en este apartado.

Si el autor es único se obtendrá el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 1 autor, la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

Apartado 4.c.3: Artículos en revistas científicas

Se utilizará el SJR para determinar la valoración de cada artículo publicado tal y como marca la normativa. Todo artículo de investigación que no esté en SJR será considerado con 0,2.

Si el autor es único se obtendrá el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 1 autor, la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

Apartados 4.d Ponencias y comunicaciones presentadas a congresos científicos

- Congreso nacional: 0,5 (invitadas); 0,1 (resto)
- Congreso internacional: 0,75 (invitadas); 0,2 (resto)

Si el autor es único se obtendrá el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 1 autor, la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

Apartados 4.e Paneles y pósteres presentados a congresos científicos

- Congreso nacional: 0,05
- Congreso internacional: 0,1

Si el autor es único se obtendrá el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 1 autor, la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Aquellas actividades no docentes ni investigadoras para las que capacite el título de Filología Inglesa o Estudios Ingleses

Actividad/es profesional/es afines: -----

Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

- Evaluación positiva de la ANECA para profesor ayudante doctor o profesor contratado doctor: 1 punto.
- Edición de libros: 1 punto por edición. Si el editor es único se obtendrá el punto. Si hay más de 1 editor, la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de editores.
- Cursos de formación relacionados con la plaza objeto de concurso no contabilizados en otros apartados: 0,05 puntos por crédito (máximo dos puntos totales).
- Participación en eventos de extensión universitaria: 0,2 puntos por evento.
- Otros premios: 0,5 puntos por premio.

Cáceres, 11 de marzo de 2020

VºBº

La presidenta,

El secretario

Las vocales

